



Propuesta para mitigar el impacto de los riesgos psicosociales en el rendimiento académico de los estudiantes: estudio del caso CINDEA, Montes de Oca 2020-2021.

Proposal for mitigating psychosocial risks in the academic performance of students: study of the case CINDEA,

Montes de Oca 2020-2021.

AUTORES:

Baldares Gómez Eduardo, Lic. en Orientación.

Barboza Mora Manuel Emilio, Lic. en Orientación.

EdUCAr ISSN: 2215-5244

Resumen

Los riesgos psicosociales que afectan el rendimiento académico de las personas estudiantes deben ser objeto de seguimiento por parte de la Administración Educativa. Por lo cual, en el estudio de caso que busca: "¿Cómo gestionar los riesgos psicosociales que condicionan el rendimiento escolar de los estudiantes del CINDEA de San Pedro de Montes de Oca, para el año 2021-2022?", se realizó un análisis teórico de los principales conceptos vinculados al contexto, y se realizó un análisis transversal, complementario, descriptivo y propositivo. Este último plantea la posibilidad de profundización de este artículo, en donde se retomarán los aspectos relevantes de la propuesta del Plan de Acción, realizado a partir de la investigación mencionada, el contexto y el abordaje teórico que sustentan dicha propuesta. Posteriormente, se explica en qué consiste la propuesta de acción desde la Administración Educativa, en la que se retoman aspectos como objetivo general, objetivos específicos, actividades, áreas de intervención, etapas y la gestión del riesgo. Finalmente, se va a retomar la importancia del rol del administrador educativo en esta temática.

Palabras clave:

Plan de acción, planeamiento, gestión educativa, administración educativa, propuesta, CINDEA, riesgo psicosocial, rendimiento académico, modalidades educativas, áreas de intervención, comunidad educativa, diagnostico, estrategias, etapas, gestión de riesgo.

EdUCAr ISSN: 2215-5244

Abstrac

The psychosocial risks that could affect the academic performance of the students should be an object of monitoring and control by the administration board of the school. For this reason, in the study of the case that seeks: How to manage psychosocial risks that condition the academic performance of the students from CINDEA Montes de Oca, for the year 2021-2022?, a theorical analysis of the concepts related to the context was performed, also a cross-cutting, complementary, descriptive and with purpose analysis. This last one raises the possibility of deepening of the article, where the relevant aspects of the proposal of the action plan are given according to the investigation mentioned, the context and the theorical approach that support it. Subsequently it is explained what the action plan is from the perspective of the educational board, where aspects like overall objective, specific objective, activities, intervention areas, stages and risk management are discussed. To finally reintroduced the importance of the educational manager in this topic.

Keywords:

Action plan, planning process, educational management, educational board, proposal, CINDEA, psychosocial risks, academic performance, educational purposes, intervention areas, educational community, diagnosis, strategies, phases, risk management.

ISSN: 2215-5244

INTRODUCCIÓN

El presente artículo es precedido por su homólogo de nombre: "Los riesgos psicosociales en el rendimiento académico de los estudiantes: estudio de caso CINDEA, Montes Oca 2020-2021", el cual se recomienda leer previamente para comprender la fundamentación teórica y metodológica. Ambos artículos se basan en la propuesta de un Plan de Acción que surge de la investigación: "Estrategia para la gestión socioeducativa de los riesgos psicosociales que condicionan el rendimiento escolar de los estudiantes del CINDEA de San Pedro de Montes de Oca, para el año 2021- 2022", la cual busca aplicarse en el centro educativo mencionado en el estudio.

La institución está ubicada en San Pedro de Montes de Oca, dentro de las instalaciones del Liceo José Joaquín Vargas Calvo; funciona como una institución educativa pública de modalidad nocturna con una oferta académica de plan modular, con periodos semestrales. La población que asiste es de personas con 15 años cumplidos en adelante, provenientes de diferentes zonas geográficas, cercanas y no tan cercanas al centro educativo.

La estructura del colegio está situada en una zona de convergencia de diferentes poblaciones y presenta un foco de actividades diversas que se desarrollan principalmente en relación a los establecimientos de la Calle 61 (Calle de la Amargura).

El Plan de Acción surge como una respuesta a las necesidades detectadas en la población por parte de las personas investigadoras, para colaborar con la administración del CINDEA, Montes de Oca, en el abordaje integral, no solo del rendimiento académico de los estudiantes, sino también de aquellas situaciones que pueden afectar al personal, la familia y la comunidad.

Por lo tanto, el rol de la persona profesional en Administración Educativa debe ser dinámico y activo, para poder enfrentar todas las situaciones que se presenten en el centro educativo en forma óptima, eficaz y eficiente, para que así, el proceso de enseñanza-aprendizaje se refleje en un servicio educativo de calidad.

El administrador educativo debe recurrir a herramientas como la planificación, el control, el seguimiento y la evolución de los procesos, para identificar y dar respuesta, de forma más precisa a las situaciones que se deben abordar y hacer un uso adecuado y óptimo de los recursos con los que cuenta, para así, desarrollar alternativas de solución realistas y acordes al contexto institucional, tomando en cuenta el trabajo en equipo del personal de la institución.

ISSN: 2215-5244

DESARROLLO

Acercamiento contextual

Según el estudio: "Estrategia para la gestión socioeducativa de los riesgos psicosociales que condicionan el rendimiento escolar de los estudiantes del CINDEA de San Pedro de Montes de Oca, para el año 2021- 2022", la población incluyó personas con edades de 15 años en adelante, con condiciones económicas diversas, situaciones familiares varias, estados civiles distintos, provenientes de zonas aledañas con características sociales propias y complicadas en algunos casos, que experimentan realidades particulares, entre otros.

También, en el curso lectivo de 2019, se observó que el rendimiento académico para el I semestre fue un 26,22 % de módulos reprobados y para el II semestre un 28,51 %: los hombres son guienes más reprueban módulos, ya que, para el primer semestre, hubo una tasa de reprobación del 61,52 % y, para el segundo semestre, un 62,14 %.

En contraparte, quienes más participaron en el estudio fueron las mujeres (65,71 %), por lo cual, para el análisis de la investigación, se evidenció que el sexo femenino es el más afectado por los factores de riesgo psicosocial y su influencia en el rendimiento académico; no obstante, se hizo la salvedad de que es por el grado de participación de este género, pues son los varones quienes más reprueban los módulos, según los datos de 2019.

Uno de los hallazgos que se dieron en la investigación es que sí hubo correlación entre los factores de riesgo psicosocial y el rendimiento académico de los estudiantes del CINDEA Montes de Oca, pues, una vez aplicado el Coeficiente de Correlación Phi, se obtiene que este es positivo, lo cual indica que sí hay correlación; pero esta no es tan fuerte, debido a que se ubica en un nivel medio.

Otro hallazgo importante fue que los factores de riesgo psicosocial más destacados fueron: la pobreza, los trastornos emocionales y la discriminación. Llamó a la atención que la pobreza es más del doble en cantidad que el segundo factor más alto.

El personal del CINDEA Montes de Oca identificó como factores internos: la venta y consumo de drogas, violencia, pandillas, venta y consumo de alcohol, estrés, bullying, acoso (no se especifica de qué tipo) y trastornos emocionales. Así mismo, identificaron como factores externos: la delincuencia, venta y consumo de drogas, situaciones laborales diversas, violencia y desintegración familiar, situaciones económicas, venta y consumo de alcohol, pandillas, violencia, falta de apoyo familiar y embarazos no deseados.

El personal del centro educativo es consciente de los riesgos psicosociales bajo los cuales están inmersos sus estudiantes, puesto que la mayoría así lo afirma. En su mayor parte, consideraron que no se aplican (o desconocen) si se están implementando acciones para reducir la influencia de los factores de riesgo psicosocial en el rendimiento académico de la población.

A raíz de los anteriores hallazgos, se presentó un Plan de Acción como una propuesta por parte del equipo investigador, desde la gestión socioeducativa para disminuir la influencia de los riesgos psicosociales en la población del CINDEA Montes de Oca, la cual se desarrollará en los párrafos siguientes.

Acercamiento teórico

La planificación juega un papel de suma importancia dentro de las funciones que debe desarrollar todo gestor administrativo de un centro educativo; para esto, debe buscar las mejores estrategias y herramientas que posee para que dicha planificación sea lo más eficiente y eficaz posible. A la vez, debe tener presente que existen varios tipos de planes y de planeaciones.

Es importante recordar que un plan es la forma en la que el administrador educativo va a estructurar un proceso, mediante el cual se van a cumplir los objetivos y metas que se ha de proponer. Realizar dicha planeación puede resultar sencilla, siempre y cuando dichos objetivos estén bien definidos y sean claros, para así poder definir los pasos que se implementarán. Además, cabe destacar que para que se pueda establecer cualquier plan, este debe responder a un fin específico por cumplir: no puede surgir sin ese motivo que lo sustente.

Por lo anterior, es importante que se sepa elegir con cuidado la forma en la que se llevará a cabo dicho plan y eso incluye también el tipo de planeación que se quiere establecer. Para el Consejo Nacional de Población (2011, pp. 6-7), existen, principalmente, tres tipos de planeación que pueden ser de gran utilidad para las personas profesionales que la implanten:

- La planeación estratégica.
- La planeación táctica.
- La planeación operativa.

Dentro de la planeación estratégica, se encuentran los planes de acción, los cuales son una herramienta de mucha utilidad para las personas profesionales en administración educativa, ya que aquellos son una guía que tiene para priorizar iniciativas que se consideran importantes para cumplir con un determinado objetivo u objetivos, lo cual, a su vez, implica llevar a cabo un proyecto.

La Organización Panamericana de la Salud (1990) explica que "Un plan de acción es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en plazos de tiempo (sic) específicos, utilizando un monto de recursos asignado con el fin de lograr un objetivo dado" (p.56). Por lo tanto, se observa que dicho planeamiento se caracteriza principalmente por que contiene plazos establecidos, recursos definidos con la finalidad de cumplir un determinado objetivo u objetivos.

Corrales (2010) menciona que existe una estructura base, la cual ayuda a definir mejor y guiar la forma correcta de desarrollar un plan estratégico, que sería la siguiente:

- Objetivo(s) global(es).
- Objetivos estratégicos para determinar qué debe hacerse, acerca de qué, por parte de quién, dónde, cuándo y cómo.

ISSN: 2215-5244

- Principios de procedimiento.
- Identificación de las responsabilidades particulares de cada miembro.
- Controles acerca de la puesta en práctica y los efectos laterales de las acciones que emprendan (pruebas o informes para explicar de modo claro, relevante y preciso las circunstancias, las acciones realizadas y las consecuencias).
- Planificación del cambio en las actividades y las prácticas (¿naturaleza de las actividades que se pretenden cambiar, intereses particulares que sirven a esas actividades, aspecto de las actividades, cómo han llegado a ser como son, cómo pueden superarse algunas o todas las limitaciones, qué podría inducir a las personas a aceptar nuevas actividades o modos de trabajar, cómo se desarrollarán las nuevas actividades, se requerirán de cambios en las rutinas institucionales, cómo pueden controlarse los procesos y efectos?).
- Planificación del cambio en las relaciones sociales y en la organización (¿cómo se relacionan, dónde y con qué finalidad, son deseables las relaciones sociales y formas de organización actuales, qué cambios organizativos se requieren para alcanzar los cambios propuestos, entre otras?).

Todos estos aspectos fueron tomados en consideración a la hora de establecer el plan de acción, pues son como los elementos que lo conforman. Para que exista una mayor comprensión, la Organización Panamericana de la Salud (1990) explica una forma muy sencilla de acomodar toda esa información en una tabla, cuadro o diagrama, pues así se puede tener una visión más simplificada de la información y de los aspectos mencionados por Corrales (2010).

Propuesta de Acción desde la Administración Educativa

Una vez comprendido el contexto y comprendidos los aspectos teóricos, se desarrolló un Plan de Acción, el cual será propuesto a la dirección del CINDEA, Montes de Oca, para ser aplicado a la población estudiantil y personal de la institución, cuando las condiciones sean favorables para su aplicación.

El Plan de Acción planteó en su objetivo principal: "Desarrollar estrategias para la reducción del impacto de los riesgos psicosociales en la población estudiantil del CINDEA, Montes de Oca, durante el curso lectivo de 2022"; además, tiene los siguientes objetivos específicos:

- 1. Aplicar talleres sobre resiliencia y habilidades para la vida a los estudiantes del CINDEA, Montes de Oca, durante el primer semestre de 2022.
- 2. Implementar capacitaciones sobre protocolos, debidos procesos y primeros auxilios psicológicos al personal del CINDEA, Montes de Oca, durante el primer semestre de 2022.
- 3. Generar enlaces interinstitucionales en el CINDEA, Montes de Oca, durante el segundo semestre de 2022.
- 4. Organizar grupos de apoyo en el CINDEA, Montes de Oca, durante el segundo semestre de 2022.

Para cada objetivo, se pensó en diferentes actividades: para el Objetivo 1, se pensó en desarrollar, como Actividad 1, talleres sobre resiliencia y, como Actividad 2, talleres sobre habilidades para la vida. En el caso del Objetivo 2, se pensó en desarrollar, primero, capacitaciones sobre protocolos y debidos procesos, y, como segunda parte, capacitaciones sobre primeros auxilios psicológicos.

En cuanto al Objetivo 3, se pensó en desarrollar, como primera actividad, un taller en colaboración con Educalcohol; como segunda actividad, se pensó en una charla con Fuerza Pública; la tercera sería desarrollar un taller con personeros del IAFA. El cuarto objetivo, está enfocado en desarrollar cuatro grupos de apoyo, uno sobre apoyo masculinidad género sensible/nuevas masculinidades, otro sobre violencia (con apoyo del INAMU/WEM), el tercero sobre resiliencia y el cuarto apoyo a la discriminación.

De lo anterior, se plantean tres áreas por mejorar, las cuales surgen a partir de los resultados obtenidos del estudio. Una de ellas es el área administrativa, en donde se busca fomentar una mejor programación y continuidad a los procesos de capacitación a personal docente, administrativo-docente y técnico-docente. Se busca establecer espacios para el análisis y comprensión de la forma correcta de la aplicación de los protocolos existentes.

Además, esta área requiere de mejorar los canales de comunicación con las redes de apoyo existentes, e iniciar y retomar alianzas interinstitucionales que ayuden a enriquecer las condiciones de la comunidad educativa. Por otra parte, se pretende realizar periódicamente, diagnósticos y estudios sobre los factores de riesgo psicosocial, internos y externos y el impacto en la población estudiantil.

Incluso, esta área brinda espacios para que el personal docente y el estudiantado tengan apertura para la comunicación de casos complejos y que afectan su rendimiento académico, en procura de una solución pertinente a las situaciones presentadas por la población estudiantil. Finalmente, se pretende planificar e implementar estrategias de control interno para evitar el ausentismo o la fuga de lecciones.

La segunda es el área académica, en la cual se aplican talleres con la población estudiantil, que incluyan temáticas atinentes a sus realidades y así brindar insumos para la superación personal y académica. Además, abrir espacios en las lecciones para la discusión de temas relacionados a los factores de riesgo psicosocial, que impactan a este centro educativo.

Por último, para el área académica, se pretende abordar la temática de manera transversal, dentro de los programas correspondientes a cada materia, y. de ser posible, incluirlo en las diferentes evaluaciones (trabajo cotidiano, tareas, investigaciones,...).

La tercera corresponde al área docente, en la cual se postuló el desarrollo y actualización de los diferentes protocolos, establecimiento de diferentes medios para mejorar la comunicación con el estudiantado y con la administración del centro educativo, ya que este último debe tener conocimiento de todo lo que sucede en el CINDEA, Montes de Oca; también, mejorar la habilidad de escucha, el trato con los estudiantes y entre compañeros, la participación y colaboración de los talleres, además de las capacitaciones propuestas.

Estas áreas serán atendidas por medio del Plan de Acción, que contiene las siguientes etapas:

- I Etapa: presentación del proyecto a la Administración del CINDEA, Montes de Oca.
- Il Etapa: aceptación del proyecto por parte de la Administración del CINDEA, Montes de Oca.
- III Etapa: preparación de las actividades del proyecto por parte de la Administración del CINDEA, Montes de Oca.
- IV Etapa: iniciar el acercamiento con las instituciones colaboradoras en las actividades planeadas.
- V Etapa: implementación de los primeros talleres y capacitaciones.
- VI Etapa: implementación de la segunda parte de los talleres, charlas y grupos de apoyo.
- VII Etapa: evaluación del proyecto.
- VIII Etapa: revisión de los resultados obtenidos.
- IX Etapa: mejoramiento del proyecto.

Otro aspecto importante, que surge gracias a la adecuada planificación, al seguimiento que se le dé al plan de acción y la evaluación de este, es la posible aparición de situaciones relacionadas al riesgo. Frente a esta situación, es relevante que la persona profesional en Administración Educativa, sepa tener una adecuada gestión del riesgo, que tenga las herramientas y los conocimientos básicos para poder hacerle frente.

INTECO (2011), citado en Alvarado (2018), define la gestión de riesgo como "...el conjunto de actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización en lo relacionado al riesgo." (p. 22); este concepto también es ampliado por PMI (2013), citado en Alvarado (2018), pues "...indica que la gestión del riesgo incluye los procesos para llevar a cabo la planificación de la gestión de riesgos, así como la identificación, análisis, planificación de respuesta y control de riesgos de un proyecto" (p.22).

El concepto se torna complejo, al implicar un análisis completo de las situaciones que pueden afectar un determinado proyecto, por lo cual se debe identificar, analizar y planificar la respuesta, en caso de que surja una situación imprevista. Identificar los riesgos puede ser el aspecto más difícil de establecer, pues no siempre son tan evidentes y pueden afectar el plan de acción, e incluso, se debería analizar primero, si realmente va a tener un impacto importante, que afecte el proceso que se está desarrollando.

Siempre va a existir algún nivel de riesgo y, posiblemente, surja algo inesperado; de hecho, Soler, Varela, Oñate y Naranjo (2018) indican que "Todas las organizaciones están sufriendo cambios continuamente: nuevos requisitos, cambios en el entorno, cambios regulatorios y otros. Así mismo, cada cambio que se produce lleva asociados una serie de riesgos que pueden derivar en resultados desde lo inocuo hasta lo desastroso" (p.52).

Lo anterior permite que el profesional en Administración Educativa no tome una actitud confiada y relajada a la hora de desarrollar el plan de acción, sino que tenga una postura de alerta y a la evaluación y al seguimiento se les dé mayor importancia y atención, pues, posiblemente, en estas etapas es donde surjan otros riesgos a los que fueron identificados.

Finalmente, Hernández y Valencia (2019) retoman que "La administración de riesgos pasó de ser un tema exclusivo de las entidades financieras y de seguros, a convertirse en un aspecto esencial para el desarrollo de todos los ámbitos de la humanidad, permeando indiscutiblemente la educación. (p. 217)", por lo cual se invita al sector educativo a planificar y, dentro de esa planificación, tomar en cuenta los posibles riesgos que pueden afectar el desarrollo de sus planes para poder remediarlos con anticipación.

Importancia del Plan de Acción para la Administración Educativa

Desde la postura del contexto del CINDEA, Montes de Oca, y de los resultados obtenidos de la investigación, se presenta como una necesidad para esta que se inicie con una serie de planes de acción, que lleven a mitigar los factores nocivos que circundan a la comunidad educativa: se presenta una propuesta que puede dar inicio a esta dinámica e ir formando una cultura de gestión, planificación y evaluación de los proyectos dentro del centro educativo.

Como se observó en apartados anteriores, la propuesta que se pretende presentar al CINDEA, Montes de Oca, busca fomentar el trabajo en equipo del personal de la institución para atender diferentes temáticas que se presentan en la comunidad estudiantil, ya que el tema de la investigación así lo permite. Además, se resalta la importancia de realizar diagnósticos institucionales, dar seguimiento oportuno y preciso a las situaciones difíciles que pueden atravesar los estudiantes.

Consideramos que todo el trabajo puede realizarse en colaboración con las diferentes redes de apoyo con las que cuenta la institución, para dar un abordaje más integral a las situaciones que se encontraron a partir de la investigación y así brindar mejores herramientas tanto al personal como al estudiantado.

Por lo tanto, es importante que la administración del CINDEA, Montes de Oca, continúe promoviendo y permitiendo la realización de investigaciones y diagnósticos, que permitan conocer un poco más la realidad de la población estudiantil y así poder analizar mejor las acciones que se implementen, a raíz de la detección de estas, para mejorar el servicio educativo que se ofrece.

La planificación es una acción que, en ocasiones, se deja de lado en diferentes instituciones y áreas de trabajo; no obstante, es de mucha utilidad al momento de aplicar o dar seguimiento a una actividad, sin importar su dimensión, dado que la misma actividad funciona como una guía, que permite ver el momento en el cual se encuentra el proceso, así como las modificaciones que se deben realizar por la presencia de un imprevisto o las resultados que se van obteniendo y si estos están acordes o no a lo que se esperaba.

Por otra parte, la planificación si se hace de forma correcta, basándose en un diagnóstico institucional y situacional, va a permitir al administrador educativo tomar las mejores decisiones y realizar acciones que realmente impacten a la comunidad educativa; a su vez, los recursos se distribuirían de una manera más óptima y eficaz. También, mediante la planificación, se puede mantener una actualización y monitoreo de la realidad del centro educativo que se administra.

La población del centro educativo, así como la misma institución, se observa como una entidad con escaso seguimiento interno y externo de las situaciones y necesidades que presenta la población estudiantil, lo cual dificulta la atención de los requerimientos presentes. Si bien es cierto el rendimiento académico es importante, tampoco se puede dejar de lado la parte humana de cada estudiante, quien, en muchas ocasiones, se encuentra experimentando realidades que requieren de atención; pero se da prioridad a las notas.

Lo anterior nos lleva a la necesidad de la atención integral, por medio de la planificación adecuada de las acciones y de la intervención de los diferentes actores, dentro de la institución educativa y del seguimiento individual y colectivo de las personas estudiantes. Ello, como se observó en la investigación, para una adecuada planificación de acciones como la propuesta, se deben tomar en cuenta aspectos internos y externos que impactan a la población.

La importancia de este tema radica en que el gerente educativo debe buscar diferentes formas y estrategias para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil sea el óptimo; por lo tanto, si las personas estudiantes presentan muchos factores de riesgo psicosocial que afectan dicho proceso, probablemente no estaría cumpliendo con el objetivo de marras.

Resulta interesante observar que la planificación se debe realizar, acorde a las modalidades en las que se pretende implementar las actividades, pues la diferencia entre una institución y otra pueden llevar al éxito o al fracaso del proyecto. De igual manera, la forma en que se aborde la gestión o el manejo que se dé al plan debe ser contextualizado, a escala institucional.

Lo anterior se debe a que la investigación y el plan de acción se desarrollaron en una modalidad muy diferente a las convencionales, como lo es el CINDEA, Montes de Oca, el cual tiene un funcionamiento muy distinto a instituciones con modalidad académica o técnica diurnas. Por lo tanto, su forma de atender las situaciones desde la administración, posiblemente, sea muy distinto.

La planificación conlleva intrínsecamente un sentido de control que es una de las funciones de un administrador educativo y que permite un orden no solo en las actividades y su proceso, sino también en la funcionalidad de la institución. Esto va a facilitar el proceso de evaluación que se dé después de la ejecución de las actividades, puesto que se contará con material para análisis y revisión de los puntos por mejorar o reforzar, así como los que se encuentran bien sustentados y pueden continuar aplicándose, pues dan buenos resultados.

Dentro de la planificación, el desarrollo de un plan de acción trae consigo muchas ventajas y beneficios para el gestor administrativo, porque sirven como una herramienta de gestión importante que funciona como una guía, que permite identificar un problema o situación, establecer los objetivos y estrategias que le posibilitarán llegar a la solución o soluciones; además, se incrementa la eficiencia y ofrece un amplio panorama y visualización en el futuro.

EdUCAr ISSN: 2215-5244

Con todo lo expuesto, podemos resaltar que el rol del administrador educativo se debe a la integralidad en cuanto a la atención y abordaje de las situaciones académicas, personales y administrativas. Por lo tanto, la posición que suma el gestor educativo debe ser muy activa, al generar cambios importantes que lleven a la mejora continua, adaptándose al contexto institucional, haciendo la planificación de forma óptima y ejecutando las modificaciones que se consideren necesarias para ofrecer un servicio de calidad.

CONCLUSIONES

El Plan de Acción se presenta como una propuesta desde la gestión educativa para disminuir la influencia de los riesgos psicosociales en la población estudiantil del CINDEA, Montes de Oca.

Se resalta la importancia de realizar diagnósticos de necesidades a la población estudiantil, para conocer situaciones importantes que puedan afectarla y así poder brindar respuesta oportuna a esas necesidades, desde lo competente a la administración del centro educativo.

Se concluye que el trabajo en equipo es fundamental para atender diferentes temáticas y situaciones que se puedan presentar en la población estudiantil, al dar un seguimiento oportuno y preciso a las realidades

Se concluye que la planeación debe ser siempre la primera función administrativa que todo gestor debe implementar, pues esta sirve como una base para las demás funciones, ya que logra organizar, de manera coherente y cronológica, las actividades por realizarse.

El rol del administrador es fundamental: como se mencionó, este es el que debe dar continuidad a los proyectos, utilizando todos los insumos a su alcance, así como su adecuada gestión para poder lograr los objetivos propuestos en los planes de acción que se deseen aplicar. La planificación depende del compromiso del personal, ya que estos son parte importante en la aplicación de todo proyecto institucional.

La administración de todo centro educativo debería mantener una adecuada supervisión y actualización de todos los proyectos, planes de acción y propuestas que se aplican a nivel institucional, ya que esto permite una mejor evaluación de los resultados y, a su vez, una conclusión satisfactoria de ellos. Esto se obtiene, incluyendo, en el planeamiento y posteriormente en la implementación, acciones con miras a la evaluación, seguimiento y control de riesgo.

EdUCAr ISSN: 2215-5244

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, J. (2018). Guía metodológica para la gestión de riesgos en la empresa Construcciones Peñaranda S.A. (Proyecto de graduación para optar por el grado académico de Máster en Gerencia de Proyectos). Instituto Tecnológico de Costa Rica. Recuperado de: https://repositoriotec. tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/9877/guia metodologica para gestion riesgos empresa construcciones pe%C3%B1aranda.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Consejo Nacional de Población (2011). La planeación demográfica. Recuperado de: http://conapo.gob. mx/work/models/CONAPO/Resource/208/6/images/LaPlaneacionDemograficaEnMexico.pdf
- Corrales, M. (2010). Plan de acción. En Metodologías de Investigación Cualitativa [Investigación-acción] del Portal Investiga.uned.ac.cr. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Hernández Osorio, Y.P., y Valencia Duque. F.J. (2019). Modelo para la gestión del riesgo escolar en las Instituciones Educativas públicas de básica primaria y secundaria del municipio de Manizales. NOVUM, 1(9), p.p. 214 - 244. Recuperado de: https://revistas.unal.edu.co/index.php/novum/ article/download/73903/69124
- Organización Panamericana de la Salud (1990). Evaluación para el planeamiento de programas de educación para la salud. Washington, Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud.
- Soler, R.; Varela, P.; Oñate, A. y Naranjo, E. (2018). La gestión de riesgo: el ausente recurrente de la administración de empresas. Revista Ciencia UNEMI. 11(26), pp. 51 – 62. Recuperado de: https:// dialnet.unirioia.es/descarga/articulo/6892841.pdf